



Información importante sobre la actualización salarial y fecha de abono de la nómina

De acuerdo con lo establecido en el **Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre de 2025**, se han llevado a cabo los procesos correspondientes para aplicar la **subida salarial del 2,5 %**.

Como consecuencia de la fecha en la que se ha comunicado dicha actualización, **el abono de la nómina de diciembre se realizará el 23/12/2025**, en lugar del 20/12/2025, fecha inicialmente prevista.

Lamentamos las posibles molestias que este cambio pueda ocasionar. Asimismo, os informamos de que, de forma paralela, **se está tramitando la subida salarial del 1,5 %**, que se aplicará **desde enero de 2026**.

Muchas gracias a todas y todos.

¡Felices Fiestas!